

CAR 30/03/2020 15:31
Al Contestar cite este No.: **08202101257**
Origen: Dirección Regional Rionegro
Destino: ANONIMO
Anexos: Fol: 1

Pacho,

Señor
ANONIMO
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado 08201100497: Programa visita técnica

Respetado señor Anónimo,

Dando alcance a la solicitud del asunto, atentamente informamos que de conformidad con la Ley 1333 de 2009, la cual establece el procedimiento sancionatorio ambiental, esta Entidad procederá a verificar los hechos expuestos, con el fin de determinar con certeza si los mismos son constitutivos de infracción ambiental y así poder complementar los elementos probatorios para iniciar el correspondiente trámite de carácter sancionatorio.

De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior, por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público, nos permitimos comunicar que la Corporación programó visita de inspección a la inspección de Patevaca, jurisdicción del municipio de Yacopi Cundinamarca, el día 14 de julio de 2020, con el fin de determinar impactos ambientales.

En estos términos damos por atendida parcialmente su petición y cualquier aclaración o información adicional gustosamente la brindaremos.

Cordialmente,



ALEJANDRO FIQUITIVA CASALLAS
Director Regional

Respuesta a: 08201100497 del 09/03/2020

Elaboró: Gladys Adriana Espinosa Montenegro / DRRN



Protección Ambiental ... Responsabilidad de Todos

Pacho Calle 10 No. 19-72; Código Postal 254001 - Conmutador: 5801111 EXT 3400 CELULAR 3204888211 Ext: 118 <https://www.car.gov.co/>
Correo electrónico: sau@car.gov.co